

## COMENTARIOS SOBRE PATRIMONIO CULTURAL: UNA APROXIMACIÓN AL PATRIMONIO INDÍGENA<sup>1</sup>

César Millahueique Bastías<sup>2</sup>

Uno de los hechos significativos en el tema del patrimonio cultural en Chile es la importancia que ha cobrado al inicio del siglo XXI, cuestión evidenciada por la instauración de un día para su celebración a nivel nacional; participando en él un



Obra de José Miguel Painepán escultor Mapuche.  
Gentileza <http://ln.fica.cl/josemiguelpainepan.htm>

número sorprendente de personas que recorren la ciudad y visitan edificios públicos, proporcionándole un carácter de celebración festiva al "Día del Patrimonio Cultural". También se ha sumado a ello, aunque con mayor discreción, la instauración del concepto de "Patrimonio Cultural Indígena", el que se instala para iniciar un proceso de redefinición conceptual, dando inicio a planes y programas que permiten la generación de nuevos escenarios de participación, fundamentalmente para los propios integrantes de los pueblos indígenas y sus comunidades. Esto último nos ha

permitido ingresar a universos cosmovisuales no contemplados anteriormente en las políticas oficiales de promoción cultural; por un lado, la celebración festiva permite que el "Patrimonio" deje de ser propiedad de una elite ilustrada con cánones occidentales, pasando a ser un concepto apropiado por el mundo popular. El "Patrimonio Indígena" permite el ejercicio de valoración de la creación artística, científica y cultural de los pueblos originarios del territorio nacional, así como de su reconocimiento como actores fundamentales en la realidad nacional y en la reproducción de la cultura nacional.

Estos dos hechos, sin duda, son parte de un proceso de democratización de la cultura y de aquellos conceptos que permiten avanzar hacia el crecimiento de la inteligencia social, entendida ésta última como: la capacidad que tienen los pueblos para comprenderse a sí mismos, valorar su "ser pueblo", su relación consigo mismo y los otros, y entenderse como seres humanos dinámicos y creativos. Por ello, los nuevos elementos que se suman al concepto de patrimonio cultural indígena en el siglo XXI, permiten la generación de escenarios donde se expresan sentimientos de encuentro con lo que se "es" intelectualmente, es decir, el esfuerzo de aprender a mirarse a sí mismos, de reconocer en

<sup>1</sup> Nota aclaratoria: los siguientes comentarios pertenecen a un capítulo de un trabajo mayor que se encuentra en proceso de elaboración.

<sup>2</sup> Mapuche Williche, Actor de Teatro/ Poeta/ Documentalista Audiovisual. Ingeniero de Ejecución en Gestión Pública. Encargado del Área Patrimonio Cultural Indígena Consejo de Monumentos Nacionales.

esa pertenencia y de imaginar futuros con sentidos comunes. Los horizontes de esta mirada son la aceptación del ser un pueblo, y de crear la instancia de construir aquello que imaginamos como futuro: más que ver cosas, es el aprender; educar la mirada social en el más amplio espectro de los sentidos. A través de la conciencia de lo que se ha sido, en definitiva, el gran esfuerzo de *poner la historia por delante, ya que es lo único que tenemos*, es lo vivido, lo aprendido y lo que tenemos como conciencia de ser y de pertenecer a una historia en común, *en cuanto a que el futuro no existe*. Los dos elementos que se han señalado no son más que la generación de un ejercicio puramente intelectual, son la propuesta de los valores que anhelamos, es el desafío de contribuir a la formación de una conciencia patrimonial que lleve a que nuestra sociedad ascienda a un grado mayor y mejor de inteligencia, un pueblo entero en relación de dicho ejercicio intelectual, el de *la belleza de pensar...*

Lo que somos hoy es el resultado de lo que hemos sido capaces de comprender como sociedad, de aquello que hemos sido conscientes, y de todo aquello que hemos aceptado como forma de ser, de pensar y de todas aquellas derrotas que el propio andar nos ha infringido.

Lo que somos hoy es la suma de aciertos conscientes e inconscientes, y también parte de grandes naufragios como sociedades. Cuando afirmamos que somos el resultado de lo que hemos sido capaces de comprender, es justo preguntarse ¿dónde quedo aquello que no comprendimos?, ¿dónde quedó aquello que no supimos aceptar?, ¿por qué no vencemos aquellos temores que no nos permiten comprender?

El espacio popular donde se instala el concepto de patrimonio cultural en el siglo XXI, sin duda, debe permitirnos avanzar hacia nuestros propios asombros, de lo que hemos hecho y, sobre todo, de lo que hemos dejado de hacer. Por ello, evidenciar lo recorrido es generar las posibilidades para que las formas de ver y de pensar de nuestra sociedad se realicen con esfuerzos superiores a los desplegados antaño; el dejarse seducir por la idea de que somos un país joven de población mestiza de orígenes indígenas que se prepara para su bicentenario, nos lleva a abordar la conciencia de que somos un gran mosaico de saberes que debe avanzar hacia la generación de los espacios donde las gentes dejen de sentirse huérfanas y pasen a gozar de sus propios reflejos, dados en la conciencia de una historia dislocada de múltiples miradas y mil veces contada, pero que encierra un destino común.

La evidencia de un concepto amplio de patrimonio debe cruzar transversalmente nuestra sociedad, cuestión que contribuirá a la generación de la discusión amplia que permitirá crear espacios de participación para las personas, sus organizaciones y sus comunidades; elementos esenciales para la generación de correlación de fuerzas sociales, capaces de ocupar dichos espacios y avanzar a propuestas comunes cuyo fin sea profundizar la conciencia del "patrimonio cultural", como instrumento que alimenta la democracia de los pueblos; fortalece las expresiones de la sociedad civil y revalora la *cultura de la paz*, la que debe cimentarse en el acceso al conocimiento, en la capacidad de

generación del debate, en el intercambio interregional, en el traspaso de tecnologías, en la entrega pertinente de capacitación, de colaboración mutua entre pueblos, comunidades, organizaciones sociales y, en lo fundamental, en la coordinación de las organizaciones del Estado con el fin, de focalizar las acciones y el uso adecuado de los recursos. El fin último es la creación de políticas sociales culturales de carácter patrimonial, que tengan en cuenta la "participación de los afectados" y que convoquen sus esfuerzos. En caso contrario lo realizado redundará en la desconfianza y en las frustraciones de las personas y sus comunidades. Por lo tanto, la creación y aplicación de políticas sociales culturales pertinentes cobran valor, en la medida que las personas se sientan identificadas con los objetivos, haciendo suyas, así, el espíritu de los contenidos de dichas políticas.

**- ¿Es posible la generación de políticas sociales de carácter patrimonial y cultural?**

Sí son posibles, en la medida que los marcos normativos están dados; que existen las instituciones y que se materialicen las voluntades políticas que se han expresado. Sin embargo, aún el gran ausente es el ciudadano, que no está ajeno al efecto de la atomización global que sufre "la participación". A la luz de lo comentado pareciera una contradicción afirmar la instalación del concepto de patrimonio cultural en el ámbito de "lo popular", sin embargo, la demanda por más y mejores servicios culturales es actual y creciente. Lo que impone a los distintos componentes de la sociedad civil, al ciudadano, que retome su protagonismo y asuma su rol a través del debate abierto y democrático.

Uno de los grandes naufragios vivido por la sociedad chilena es la pérdida de la capacidad de participación ciudadana, del pensamiento crítico y del ejercicio del derecho por parte del propio ciudadano. Cuestión que afecta a la sociedad chilena.

**- ¿Entonces el patrimonio cultural como concepto, cómo se relaciona con la ausencia de participación ciudadana?**

Se relaciona en la medida en que estos conceptos exigen la realización de esfuerzos de la sociedad por aprender a mirarse a sí mismos y a la relación que tiene con "otros"; por tanto, sus exigencias van enfocadas al reconocimiento de los valores propios y al de aquellos concebidos como los otros, del reconocimiento de las capacidades y creatividad personales y del conjunto social, lo que nos permite diferenciarnos de otros tipos de creatividad dadas en otros contextos geográficos, sociales y culturales. Por ello los conceptos de patrimonio cultural deben alcanzar al corazón de los pueblos.

Si buscamos una definición precisa de patrimonio cultural, posiblemente no la encontraremos, pero si pretendemos una mirada más universal podremos avanzar hacia tópicos que se quieren instaurar con objetivos de alimentar a las sociedades modernas, de

evidenciar la impronta humana de la cultura y de generar instancias donde los eventos posibles se aproximen a exponer los valores producidos por la sana inteligencia humana. Por lo tanto, "Patrimonio" es el producto que los pueblos se han dado para fortalecer sus valores, creencias y formas particulares de relacionarse con el universo, contribuyendo con esto al desarrollo integral de sus sociedades, formando la idea de pertenencia a un tiempo histórico y diferenciarse de los otros. Es decir, el "Patrimonio Cultural" es el producto de la inteligencia de los pueblos; sus saberes y sus formas de comprender que el universo que tenemos, se sustenta en un planeta que gira como cuerpo vivo en un espacio mayor cuyas dimensiones no alcanzamos a comprender por su inconmensurabilidad. Este cuerpo vivo es lo único que tenemos y sobre él construimos nuestros imaginarios.

En definitiva, patrimonio cultural es todo aquello que nos permite diferenciamos de otras identidades territoriales, en cuanto las otras han sido capaces de realizar lecturas de sus propios mundos, valorizarlos y proponerlos como elementos que les han permitido proyectarse en el tiempo, adaptarse a los cambios sin dejar de ser lo que son, y de avanzar en la construcción de sus propios destinos. Por lo tanto, en esta línea, patrimonio cultural es el producto de la inteligencia y del aprendizaje adquirido en el tiempo, valorado con el fin que las generaciones venideras tengan estructuras culturales que les permitan conocerse así mismas, como poseedoras de un pasado perteneciente a un universo particular.

**Una aproximación al patrimonio cultural indígena: los casos de los complejos religiosos mapuche pehuenche de Mitrauquen Alto y de la localidad de Icalma junto al complejo de la comunidad mapuche williche de Nolgýehue de la comuna de Río Bueno**

Una de las direcciones adoptadas para desarrollar la tarea de la puesta en valor del patrimonio indígena fue aproximarnos a través de la evidencia material, como cementerios y sitios ceremoniales. Fundamentalmente por dos razones: la primera, por reconocer que los cementerios son más que un depósito de cuerpos humanos inertes, es un verdadero archivo de la historia local en cuyos simbolismos se expresan los valores que las propias comunidades han construido en el tiempo y que han heredado como cimientos de la memoria cuyas particularidades les permiten expresar sus identidades y sus formas de comprender la vida: *entendiendo la cultura de la muerte podremos comprender la vida.*

En estos espacios es posible entonces encontrar una síntesis de valores y símbolos que las comunidades han creado con el fin de preservarse en el tiempo y alimentar la memoria; vestir a las nuevas generaciones con un abanico de conceptos que les permitirán reconocerse así mismos, una sociedad inmersa en un universo particular; por lo tanto, aunque esta aproximación es de carácter descriptiva y que a partir de esta damos los primeros pasos hacia la descodificación de una serie de elementos dados a través de la arquitectura, de los diseños, de los colores, de las orientaciones de las tumbas, del emplazamiento de los cementerios, el uso de las materialidades y su relación con el entorno geográfico, etc. En este contexto se exponen y expresan valores elaborados y adquiridos en el tiempo, dando cuenta de los elevados niveles de inteligencia con el cual

las comunidades han interpretado el mundo y creado estrategias de sobrevivencia íntimamente relacionadas, por lo tanto, desde allí que un cementerio indígena pase a constituir un reservorio vivo de las formas y significados de las tradiciones culturales en sus dimensiones religiosas y espirituales de un pueblo.

### De los emplazamientos:

Lo observado en los tres cementerios de los cuales estamos dando cuenta, sus emplazamientos muestran la forma compleja y particular de la relación vida- muerte/ muerte - vida. Fundada esta relación como parte de la cosmovisión del pueblo mapuche, y a su vez con el entorno territorial, resulta ser una articulación de equilibrio entre las fuerzas de la naturaleza y su forma de vida. *"Más que un pedazo de suelo, son espacios que tienen sus propias fuerzas -Gnen- en la tierra ríos, esteros, bosques, animales, personas, las que se interrelacionan entre sí y permiten un equilibrio"*.

Estas formas de ver la vida la descubrimos expresadas también en la forma de ver la muerte común, en los tres casos que estamos abordando, y para ello describimos en términos generales los emplazamientos:

Los tres cementerios cuentan con características particulares, dadas por la geografía propia de los lugares, sin embargo, una lectura más cuidadosa devela que:

- ☞ los tres se ubican en espacios cuya visión al entorno geográfico es de relevancia y próximos a la espectacularidad paisajística,
- ☞ los tres se ubican junto a pequeños bosques orientados a los pies de los difuntos,
- ☞ en estos está presente el elemento agua, expresado en riachuelos, esteros o vertientes.

En estos lugares, existen relaciones cotidianas entre las fuerzas de la naturaleza, expresadas en la vida el "Gnen" y cuyos equilibrios de relación se manifiestan en la cultura mortuoria: generalmente las orientaciones de las tumbas se ubican hacia la salida del sol, el "Puel mapu", el elemento agua -que es fuerza viva- contiene el fin-fin, (rumor de las aguas) cuyo hablar de las aguas- indica hacia donde esta el lafquen mapu, pues allí está la barca que lleva al espíritu de los difuntos hacia la otra tierra; el pequeño bosque permite que los espíritus obtengan allí los alimentos requeridos para emprender el viaje.

Desde aquí, entonces, podemos ver que los emplazamientos responden a dimensiones más complejas, íntimamente relacionadas entre sí y que la alteración de alguno de sus componentes puede transformarse en algo catastrófico y altamente perjudicial para las comunidades.

Otro de los detalles observados es la ausencia de objetos escultóricos totémicos mapuche como son los che mamul. Predominando actualmente la arquitectura mortuoria de carácter cristiana, la que, sin embargo, a dado paso a una particular mezcla de diseños arquitectónicos como son las tumbas casitas, las cuales muestran una minuciosa carpintería artística, cuyos diseños responden al espíritu del difunto y donde la incorporación de los colores también responden al uso y valor ritual que las comunidades mapuche le asignan de acuerdo a su propia forma de interpretación del mundo. Es decir, los eltuwes o cementerios más que una cuadrícula de cuerpos inertes son un complejo intrincado de valores y creencias espirituales.

La pérdida de los Che mamul, esculturas de maderas de carácter totémicos y mortuorios, fueron una incidencia dirigida para la alteración de los valores intrínsecos en la cultura de la muerte mapuche. Sin embargo, los significados de los emplazamientos fueron ocultos y secretos, con el fin de preservar las categorías y valores espirituales existentes allí.

La pérdida de los che mamul también representó la pérdida de las concepciones estéticas del arte escultórico mapuche y, con ello, también simbolizan la pérdida de la escuela de este arte. Sin embargo, la capacidad por un lado de preservar este tipo de emplazamientos representa también, por otro, la capacidad de lecturas político religiosas y la generación de estrategias de resistencia cultural.